 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202600270


1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ETILVIA PAOLA OLIVEROS REY												
Identificación:	22.539.699												
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS												
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMÉNEZ												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN QUE BUSCA EL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS SOCIALES Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LOGRAR LA EQUIDAD EN SALUD, EN FAVOR DE LAS POBLACIONES QUE PRESENTAN MAYOR VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de SIETE (7) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.												
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202600103	Fecha de C.D.P.	05/ 01 /2026										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202602065	Fecha del R.P.	26 / 01 / 2026										
Valor del Contrato	<table border="1"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 35.700.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 35.700.000</td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 35.700.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 35.700.000
Contrato Inicial	\$ 35.700.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 35.700.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
26/01/2026	25/08/2026												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$35.700.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$35.700.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$15.300.000
Valor por ejecutar	\$20.400.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$5.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	03

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 26 DE MARZO AL 25 DE ABRIL DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Realizar asistencias técnicas a las ESE de los 22 municipios del Departamento en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 de 2001, Resolución 1964 del 2024, y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades referentes a este punto fueron realizadas al 100% en el primer trimestre.
Realizar seguimientos a las ESE de los 22 municipios del Departamento en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 de 2001, Resolución 1964 del 2024 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado en los 22 municipios del Departamento municipios Atlántico.	<ul style="list-style-type: none"> Abril 20 del 2026: seguimiento al ESE hospital de Santa Lucia del Departamento el Atlántico, en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 del 2001, resolución 1964 del 2024 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado. realizada por el grupo de población diferencial de la secretaria de salud Departamental. ABRIL 20 de 2026: seguimiento a ESE hospital de Polo Nuevo del Departamento el Atlántico, en los cuales se encuentra

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	<p>ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 del 2001, resolución 1964 del 2024 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado. realizada por el grupo de población diferencial de la secretaría de salud Departamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ABRIL 21 de 2026: seguimiento al ESE hospital de Manatí del Departamento el Atlántico, en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 del 2001, resolución 1964 del 2024 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado. realizada por el grupo de población diferencial de la secretaría de salud Departamental. • ABRIL 21 de 2026: seguimiento al ESE hospital de Usiacurí del Departamento el Atlántico, en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 del 2001, resolución 1964 del 2024 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado. realizada por el grupo de población diferencial de la secretaría de salud Departamental.
<p>Realizar asistencias técnicas al 100% de las EAPB, sus prestadores oficiales y privados acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 (2.001) y Resolución 1964 del (2.024) y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 26 de 2026. Asistencia Técnica realizada a la EAPB SALUD TOTAL en la implementación de la resolución 1964 del 2024 de manera presencial, realizada por el grupo de población diferencial de la secretaría de Salud Departamental. 100% realizadas
<p>Realizar seguimientos al 100% de las EAPB, sus prestadores oficiales y privados acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 (2.001) y Resolución 1964 del (2.024) y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente mes. El contratista las ejecutara en mayo.
<p>Realizar socialización a los enlaces municipales de VCA, ETNIAS, PERSONERÍAS Y COMISARIAS de la ley 691 (2.001) y Resolución 1964 del (2.024.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
<p>Realizar seguimiento a la caracterización donde se encuentre la población Étnica de los municipios del Departamento del Atlántico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a

P

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	<p>realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.</p>
<p>Realizar seguimiento a las secretarías de salud municipales, ESES y EAPB que requieran planes de mejoramiento acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 de 2001, Resolución 1964 del 2024, y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
<p>Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 26 del 2026: Mesa de protocolo de Atención Integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado 2024- comité sectorial de víctimas. - grupo población diferencial. Realizada en el piso 8 de la Gobernación del Atlántico Marzo 26 de 2026. Asistencia Técnica realizada a la EAPB SALUD TOTAL en la implementación de la resolución 1964 del 2024 de manera presencial, realizada por el grupo de población diferencial de la secretaría de Salud Departamental. Abril 8 de 2026: Reunión con la Doctora María Elena Menco, realizada en la Universidad Autónoma del Caribe, con los grupos de población diferencial y salud mental, para recibir orientaciones relacionadas con los seguimientos a realizar en este periodo. Abril 20 del 2026: seguimiento a ESE hospital de Santa Lucia del Departamento el Atlántico, en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 del 2001, resolución 1964 del 2024 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado. realizada por el grupo de población diferencial de la secretaría de salud Departamental. ABRIL 20 de 2026: seguimiento a ESE hospital de Polo Nuevo del Departamento el Atlántico, en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 del 2001, resolución 1964 del 2024 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado. realizada por el grupo de población diferencial de la secretaria de salud Departamental. ABRIL 21 de 2026: seguimiento a ESE hospital de Manatí del Departamento el Atlántico, en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 del 2001, resolución 1964 del 2024 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado. realizada por el grupo de población diferencial de la secretaria de salud Departamental.

[Handwritten signature]



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	<ul style="list-style-type: none"> • ABRIL 21 de 2026: seguimiento al ESE hospital de Usiacurí del Departamento el Atlántico, en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 del 2001, resolución 1964 del 2024 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado. realizada por el grupo de población diferencial de la secretaria de salud Departamental. • ABRIL 24 DE 2026: Reunión semanal con la doctora María Elena Menco en la subsecretaría de Salud Pública, para revisión y supervisión de temas relacionados con los seguimientos, cronogramas y organización de los mismos.
--	--

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

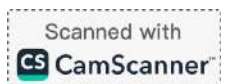
Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el anual de Contratación

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			<u>Intereses</u>
01	9500241155	26/02/2026	\$600.200
02	9500241204	2026/02/26	\$631,100
03	9500976121	2026/04/23	\$631,100
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$1.862.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 04 días del mes de mayo de 2026.



FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32834196 de Baranoa




FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.539.699 de Manatí Atl.

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Carlos Danilo Díaz Antequera / Contratista apoyo administrativo Programa Vulnerables	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Maria Elena Menco / Referente Programa Vulnerables	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO – ETILVIA PAOLA OLIVEROS REY

